

# JOSEPH YVES LIMANTOUR (1812-1885) Y SU AVENTURA CALIFORNIANA — II

Jan BAZANT  
*El Colegio de México \**

EN UN ARTÍCULO publicado con el mismo título de éste en el número 109 de *Historia Mexicana* (vol. xxviii, núm. 1, jul.-sep. 1978, pp. 1-23) describí los viajes a la Alta California del navegante bretón Limantour, famoso aquí por sus compras de los bienes nacionalizados durante la reforma y también por ser padre del secretario de Hacienda en 1893-1911. Los viajes culminaron en ciertos negocios que continúan siendo hasta la fecha un enigma. Según ciertos documentos, Limantour adquirió en 1843 del gobernador mexicano de esa provincia el título de propiedad de lo que se convertiría en la futura ciudad de San Francisco, o una mitad de ella. Pasaron varios años, Alta California fue ocupada por los norteamericanos, se descubrió el oro, San Francisco creció, y sus habitantes, como también el gobierno de los Estados Unidos, negaron la validez de los títulos de Limantour. Un proceso ruidoso y bastante escandaloso —parece que el escándalo era el compañero inseparable de Limantour— terminó con un fallo del juez de San Francisco en 1858, que declaró que todas las pruebas documentales de Limantour eran falsas y sus testigos perjuros, y reconoció como auténticas y verídicas las pruebas documentales y los testigos presentados por el fiscal. Allí quedó el asunto en lo tocante a la propiedad del inmueble tan valioso, tan bello y tan sacudido por los terremotos.

\* Mi agradecimiento a la *Nettie Lee Benson Latin American Collection* por su permiso para utilizar aquí varios documentos.

En un viaje reciente a Austin, Texas, pude consultar en la *Nettie Lee Benson Latin American Collection* algunos documentos desconocidos para mí hasta entonces, los cuales aumentan la duda y la inquietud en torno al asunto. En estos papeles se descubre, entre otras cosas, *a)* que había una relación especial entre Limantour y Manuel Castañares, que arroja luz sobre la validez de los títulos; y *b)* que Limantour adquirió tierras también en Baja California, apareció un personaje nuevo —José Matías Moreno— y también que entre ambos surgió una amistad especial que tendría que ver precisamente con Baja California, además de otros asuntos.

LOS SANFRANCISCANOS y el gobierno norteamericano afirmaron que los dos títulos de Limantour a la mitad de San Francisco habían sido fabricados probablemente en la ciudad de México en 1852, nueve años después de la fecha en los documentos; esto es, falsificados por Limantour, el general Micheltorena y Manuel Castañares. En 1843 Micheltorena, como gobernador de California, y Castañares, como jefe de la aduana de Monterrey, intervinieron —según los papeles presentados por Limantour— en la discutida concesión de tierras. En la *Latin American Collection* se conserva una copia de la carta de Castañares al general Mariano Vallejo, uno de los hombres más poderosos de la región, del 31 de octubre de 1843.<sup>1</sup> Es una copia, pero no se puede dudar de su autenticidad porque Bancroft vio el original de la misma carta en el archivo de Vallejo, conocido como *Documentos para la historia de California*, y la citó en su *History of California*.<sup>2</sup> Este precioso documento merece transcribirse en su totalidad. Al leerlo no debe olvidarse que un empleado público se dirige a un hombre rico e influyente con el fin de pedirle un favor.

<sup>1</sup> UT, *LAC/WBS*, 51, pp. 13-14. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

<sup>2</sup> BANCROFT, 1886, IV, p. 386.

Copia. Sr. Dn. Mo. Guadalupe Vallejo

Monterrey, octubre 31 de 1843

Estimado amigo:

Hace algunos días que he estado determinado a pasar a Sonoma [residencia de Vallejo al norte de la bahía de San Francisco.—J. B.] para visitar a ud. y tener el gusto de estar algún tiempo en su compañía, pero los negocios de mi oficina se me han amontonado en estos días y me impiden esta satisfacción. Ya que no puedo ir personalmente aprovecho la presente oportunidad para exigir de su amistad un servicio importante.

Sabrà ud. que los mejicanos tenemos el grave defecto de nunca calcular nuestros verdaderos intereses y que por esto los extranjeros, aprovechándose de nuestra inesperienza, se quedan por su saber con cuanto por justicia nos pertenece.

Por esto sacará ud. en claro que aludo al grande negocio que ha sabido hacer un francés que ud. conoce mucho, quedándose con la mayor y mejor parte de los terrenos de Yerba Buena [la futura ciudad de San Francisco.—J. B.] y otros lugares en partes muy nobles de este departamento, que, si bien hoy no llaman mucho la atención, creo no estar muy lejos el día de su engrandecimiento pues siempre he premeditado que este país por su posición geográfica y el constante connato de los norteamericanos en quedarse con él, será en el Pacífico un punto de interés general.

Creo que el general Micheltorena, sin mezclarme en las causas que lo han motivado, se ha visto obligado a condescender a los pedidos que le ha hecho este carajo de francés [quien] ha sabido aprovecharse de las facultades omnímodas con que el general se halla investido por el gobierno provisional. Ya, pues, que este maldito es dueño de quizas la mejor parte de los terrenos que cercan la Yerba Buena y otros, como digo arriba, queriendo yo [sic] adquirir algunas posesiones en esos puntos del norte para estar en parte con el porvenir [en las palabras de Bancroft, Castañares quería un pedazo de tierra "before that confounded Frenchman gets it all". *Loc cit.* J. B.]. Quiero tener cerca de la orilla del mar mil varas de largo y doscientas de ancho y cincuenta varas en el agua para

**PAPAL TERNERO COMO PAGO.**

Expediente postulado para la Abama nacional de punto de Ministerio, en el Departamento

de la Oficina, para el des de un colapso en terreno y sus

Muchachos.

Sancti Spiritus, 31 de Mayo



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten header:]* Expediente de punto de Ministerio, en el Departamento de la Oficina, para el des de un colapso en terreno y sus Muchachos. 15

*[Handwritten body text:]* En punto de Ministerio, en el Departamento de la Oficina, para el des de un colapso en terreno y sus Muchachos. En punto de Ministerio, en el Departamento de la Oficina, para el des de un colapso en terreno y sus Muchachos.

*[Handwritten body text:]* En punto de Ministerio, en el Departamento de la Oficina, para el des de un colapso en terreno y sus Muchachos. En punto de Ministerio, en el Departamento de la Oficina, para el des de un colapso en terreno y sus Muchachos.

*[Handwritten body text:]* En punto de Ministerio, en el Departamento de la Oficina, para el des de un colapso en terreno y sus Muchachos. En punto de Ministerio, en el Departamento de la Oficina, para el des de un colapso en terreno y sus Muchachos.

Papel sellado habilitado para 1843.

Fragmento de una carta de Castañares a Vallejo (31 oct. 1843).

hacer un muelle con todo o parte como mejor convenga a mis intereses.

Dirá ud. que es una locura, pero yo quiero imitar a ud. en ideas grandes. Espero de su bondad me diga en respuesta qué terrenos sobrantes se encuentran en San Francisco o en la Yerba Buena que puedan llenar mi deseo y capaces de valer un dice algo, pues cuento con la aquiescencia del general para obtener el que pida, y ojalá ud. pudiera valerse de algunos de sus amigos a quienes les pidiese informes particulares sobre el objeto de mi pretensión.

Ya he molestado a ud. mucho; por lo mismo doy fin a la presente suscribiéndome su más atento amigo y s. s.

*Firma.* M. Castañares.

En realidad, no era mucho lo que Castañares pretendía: poco más de una hectárea de tierra, una insignificancia en comparación con las superficies cedidas al... francés. Pero Castañares no tenía fondos con qué refaccionar al gobernador y de ahí su casi impotente irritación. Para los propósitos de este artículo la carta es importante como testimonio escrito de que los títulos de Limantour eran conocidos o existían ya en 1843. Si bien Castañares no lo menciona por nombre, no había otro francés —hasta dónde se pueda saber— en Yerba Buena. El primer encuentro de ambos personajes no fue muy feliz.

Vallejo decidió complacer al enojado jefe de la aduana. El 7 de noviembre, pocos días después de recibir la carta, escribió a su compadre Guillermo Richardson, inglés naturalizado mexicano, fundador de Yerba Buena y el mejor conocedor de la situación. La carta se encuentra traducida al inglés en un panfleto.<sup>3</sup> Con calma, Vallejo explicaba: "Don Manuel parece estar un poco celoso de las concesiones extensas otorgadas a otros individuos por don Manuel Micheltorena y, como ud. sabe, el señor Castañares quiere gozar de los mismos derechos que los extranjeros... Tengo enten-

<sup>3</sup> WILSON, 1853, pp. 55-57.

dido que nuestro amigo, el bien conocido Limantour... ha prestado grandes sumas al general Micheltorena... y trata de obtener tierras en este y otros lugares aprovechándose de la penuria de la tesorería del departamento... El señor Castañares me ha dicho en conversación privada que pensaba establecer aquí un rancho, y yo le ofrecí ganado, caballos e indios, calculando así ganar su amistad y predisponerlo así a nuestro favor". La autenticidad de la carta fue certificada en 1853 en San Francisco por la comisión examinadora de los títulos. Aun cuando pobre, Castañares era lo suficientemente importante para que los influyentes locales intentaran ganarse su buena voluntad. Luego se verá por qué.

Después de investigar el asunto, Richardson contestó a Vallejo el 21 de noviembre que Micheltorena en efecto había concedido "arenales y quebrados a varios individuos", sobre todo a extranjeros (no nombra a Limantour), pero que aún quedaban baldíos.<sup>4</sup> De acuerdo con esta información, Castañares solicitó el 6 de diciembre de 1843 al gobernador la concesión para construir un muelle, lo que, por lo visto, le interesaba más que un rancho.<sup>5</sup>

Entretanto la situación había cambiado mucho muy en favor de Castañares. Fue elegido diputado al Congreso General por el departamento de las Californias, y se disponía a partir. Ya el 3 de diciembre de 1843 Micheltorena le dio una carta poder para actuar en México como su agente personal.<sup>6</sup> Un muelle parecía ahora poca cosa. Así que Micheltorena le otorgó en el año siguiente —en el acostumbrado papel sellado, habilitado por Micheltorena y el nuevo jefe de la aduana, Pablo de la Guerra, para 1844 y 1845— dieciocho leguas cuadradas. Del texto se desprende más bien que eran ochenta leguas (10 por 8), pero esto último no es creíble en vista de lo inmenso de la superficie (1 400 km<sup>2</sup>). Probablemente cerca de San Francisco ya no quedaban baldíos tan enormes (dieciocho

<sup>4</sup> El original de la carta está en UT, *LAC/WBS*, 132.

<sup>5</sup> UT, *LAC/WBS*, 15.

<sup>6</sup> UT, *LAC/WBS*, 61.

leguas equivalen a más de trescientos kilómetros cuadrados) y entonces se lo dieron cerca del Cabo Mendocino, bastante al norte de San Francisco, al lado de las tierras concedidas ya anteriormente a Limantour. Micheltorena extendió el título definitivo el 24 de diciembre de 1844.<sup>7</sup>

Hemos visto que los sentimientos de Castañares hacia Limantour no eran precisamente amistosos. Quizás se dulcificaron después un poco con su éxito político y con la posesión de más de trescientos kilómetros cuadrados —si es que no casi mil cuatrocientos. Sea como fuere, la situación cambió radicalmente con la incorporación de la Alta California a los Estados Unidos. Todas aquellas tierras concedidas allí antes de la guerra por Micheltorena parecían perdidas para siempre, sin valor alguno. En estas circunstancias, Limantour, que tenía sus planes, debe de haberse acercado a Castañares. El resultado fue un endoso de la escritura firmado por Castañares el 25 de marzo de 1851, según el cual Castañares vendía sus tierras a Limantour por cinco mil dólares, suma pequeña para el francés pero seguramente grande para el mexicano. Esto fue el punto de partida de una relación muy estrecha entre ambos hombres, descrita en mi artículo anterior. Dos veces viajó Castañares a San Francisco para ser testigo de Limantour y la segunda vez casi le costó la vida.

Antes de cerrar el capítulo sobre Castañares quisiera referirme a la correspondencia de 1843 entre él y Micheltorena que se halla en la *Latin American Collection*. Para probar que en los primeros meses de 1843 no había en la Alta California papel sellado habilitado para tal año —las concesiones principales de Limantour datan precisamente de esa fecha— los fiscales norteamericanos presentaron dos cartas de Micheltorena a Castañares del 9 de enero y del 15 de marzo de 1843 en las que el gobernador se quejaba de que aún no recibía papel sellado para 1843 (con el año impreso).

<sup>7</sup> UT, LAC/WBS, 51, pp. 21-24.

Por supuesto, esto nulificaba las pruebas de Limantour. Ahora resulta que en el *Latin American Collection* hay tres cartas de Micheltorena a Castañares de la misma época: del 1º de diciembre de 1842,<sup>8</sup> del 15 de marzo de 1843 y del 30 de marzo del mismo año.<sup>9</sup> En ninguna se menciona al papel sellado. Hecho curioso, hay una carta del 15 de marzo, del mismo día que la carta presentada por los fiscales, la otra carta sobre la falta del papel sellado. Desde luego, parece sumamente improbable que Micheltorena haya escrito dos cartas el mismo día a Castañares (también considerando la distancia de Los Angeles a Monterrey). En conclusión, son falsas las cartas que están en la *Latin American Collection* o las presentadas por los fiscales.

UNA PERSONA muy diferente del poblano Castañares fue el bajacaliforniano José Matías Moreno. Igualmente diferente fue su relación con Limantour. Cinco años más joven que éste, José Matías Moreno nació en Baja California como hijo de un ballenero inglés. Su verdadero apellido era Brown (Brown = Moreno). Habiendo sido educado por los padres de las misiones fronterizas y participado en 1842 en la política de Baja California,<sup>10</sup> Moreno se cambió en 1844 a la Alta California. Con el deseo de seguir el ejemplo del francés —aunque fuera en una escala más reducida— Moreno solicitó el 25 de abril de 1846 al gobernador Pío Pico media legua cuadrada de terreno colindante con las tierras de Limantour en San Francisco. Desde el principio, Moreno mostró admiración por Limantour y un deseo de estar cerca de él. Pico aprobó la solicitud al día siguiente y ordenó expedir la escritura correspondiente. Pico seguramente ya conocía bien a Moreno, pues poco tiempo después lo nombró secretario del gobierno. La mala suerte quiso que el 25 de abril

<sup>8</sup> UT, *LAC/WBS*, 58.

<sup>9</sup> Ambas en UT, *LAC/WBS*, 13.

<sup>10</sup> MARTÍNEZ, 1956, p. 363. Los datos biográficos los tomó de BANCROFT, 1886, IV, p. 745.



estallaran en Texas las hostilidades entre México y los Estados Unidos. Moreno no tuvo tiempo de formalizar la toma de posesión de su terreno pues el poder mexicano en la Alta California se desmoronó y, para no rendirse, el gobernador decidió partir al sur junto con Moreno, que ya era su secretario. Entonces este último pidió el 7 de agosto una prórroga para cumplir con las formalidades, a lo cual Pico accedió el mismo día.<sup>11</sup> Luego, los dos salieron rumbo a Sonora. Bancroft recoge la creencia general de que Moreno se llevó muchos documentos de los archivos gubernamentales. Este rumor parece haber sido confirmado años después, cuando el ex gobernador Pío Pico escribió en sus memorias que la viuda de Moreno (Moreno murió en 1869 a la edad de 52 años) debía tener cierto documento oficial que Pío buscaba.<sup>12</sup> En 1847 Moreno participó en la resistencia mexicana a la invasión y la ocupación norteamericana de la Baja California.<sup>13</sup> Después de la guerra decidió irse a vivir a San Diego, pero lejos de perder interés en su tierra natal figuró —del lado liberal— en la política bajacaliforniana. Por supuesto, su aspiración de poseer tierras en San Francisco al lado de las de Limantour se desvaneció, pero ahora quedaban las tierras en la Baja California...

En el artículo anterior mencioné que una mitad del inmueble de San Francisco no era la única propiedad de Limantour —o reclamada por Limantour— en California. Limantour había pedido concesiones a diestra y siniestra y las había obtenido. El pequeño libro de Kenneth M. John-

<sup>11</sup> UT, *LAC/WBS*, 50, pp. 9-14. Estos documentos no son originales, sino copias hechas en una fecha posterior por la mano del mismo Moreno, cuya letra se puede identificar fácilmente, como se verá más adelante. Se ignora por qué hizo las copias. En ellas aparece varias veces el nombre de Limantour, pero ya que no son cartas originales no pueden servir de prueba de que el último era propietario de San Francisco ya en 1843.

<sup>12</sup> PICO, 1973, p. 139.

<sup>13</sup> FLORES, 1940, p. 91; MARTÍNEZ, 1956, p. 378; GERHARD, 1945, p. 421.

son, *Jose Yves Limantour vs. the United States* contiene toda una lista de ellas.<sup>14</sup> Pero esta lista no está completa. Por ejemplo, no está en ella una solicitud del 10 de enero de 1843, aprobada por Micheltorena el 26 de febrero, cuyo original se encuentra en la *Latin American Collection*.<sup>15</sup> En el papel sellado válido según el texto impreso para el año de 1843, papel declarado más tarde por el juez de San Francisco como falsificado, Limantour solicitó un "terreno" de once sitios o leguas cuadradas conocido bajo el nombre de Campo Francés, hoy día French Camp, al sur de Stockton, cerca del río San Joaquín. Se ignora por qué Limantour no lo reclamó en 1853 junto con sus otras propiedades. Quizás se lo habían quitado durante la fiebre del oro, de la que Stockton fue uno de los centros; quizás lo vendió. En realidad, ya tenía tantas tierras que, aun suponiendo que México hubiera conservado la Alta California, no es creíble que el gobierno mexicano hubiera aceptado tamaña concentración de la propiedad por contradecir la ley de colonización vigente, según cuyo artículo 12 no se permitiría que se reunieran en una sola mano como propiedad más de once leguas cuadradas, amén del hecho de que casi todas las concesiones de Limantour estaban en la costa, para lo cual se necesitaba la previa aprobación del gobierno central. Únicamente en la Alta California tenía, si hemos de creer a sus documentos, varias docenas de leguas cuadradas o, lo que es lo mismo, de sitios de ganado mayor (un sitio = 17.5 km<sup>2</sup>).

Y esto, aparte de lo que tenía en la Baja California. En 1843 nadie podía saber que California sería dividida en una parte norteamericana y la otra mexicana. Y entonces Limantour obtuvo también —hasta dónde se sepa— tres concesiones en la Baja California. Los originales de las tres solicitudes debidamente aprobadas por Micheltorena están

<sup>14</sup> JOHNSON, 1961, p. 80, nota 16.

<sup>15</sup> UT, LAC/WBS, 49.

en la *Latin American Collection*.<sup>16</sup> En dos solicitudes del 20 de enero de 1843 pidió la isla de Santa Margarita y la costa desde la Punta Delgada (que no hemos podido localizar) hasta la punta del Cabo San Quintín (Limantour señala también la latitud, pero no es exacta) con diez leguas de profundidad; el 2 de marzo de 1844 solicitó tierras costeras desde la Bahía de Santa Marina (¿María o Magdalena?) hasta la de Almejas, con diez leguas de fondo "empezando desde la playa". Las dos solicitudes de 1843 fueron escritas en el papel sellado válido para 1843, declarado falso después por el juez de San Francisco. Nos preguntamos: ¿tendría objeto falsificar en 1852 papel sellado de 1843 y la solicitud de tierras en Baja California? Como acreedor importante del gobierno mexicano, Limantour podía conseguir lo que quería sin tener que falsificar.

A continuación transcribimos el texto integro de una de las solicitudes citadas:

Exmo. Sr. gobernador

Jose Yves Limantour, capitán de la marina francesa, ante la justificación de V. E. con el respeto debido parezco y digo: Que en consideración de los prestamos que en diversas fechas he hecho a este gobierno he de merecer de V. E. se me conceda la propiedad del terreno baldío comprendido desde la Punta Delgada hasta la punta del Cabo San Quintin, de los 30° 40' a los 31° 5' latitud norte y en extensión de diez leguas de longitud del oeste al este. Podré tomar posesión de dicho terreno cuando mejor me parezca, darle el uso que más me acomode, de lo que recibiré gracia.

Pueblo de Los Ángeles  
Enero 20 de 1843.

Limantour

<sup>16</sup> UT, *LAC/WBS*, 50, pp. 1-6; 51, pp. 1-7.

[Al margen:]

Ángeles, enero 22 de 1843.

Siendo baldío el terreno, según los informes recibidos por este gobierno, y atendiendo a la actitud y servicios del interesado, expídanle el título.

Micheltorena.

Si bien se podría decir que sí tenía objeto para Limantour falsificar en 1852 papel sellado de 1843 para reclamar tierras en los Estados Unidos, para entonces ya muy valiosas, no es en cambio lógico que lo falsificara para reclamar concesiones de tierras en Baja California, las cuales por su extensión y ubicación no podían ser válidas según la ley vigente en México. Por otro lado, no es imposible que Limantour haya creído en la próxima pérdida de Baja California y su incorporación a los Estados Unidos y que haya pensado reclamar esas tierras ante las futuras autoridades norteamericanas, así como ya en 1852 preparaba hacerlo en San Francisco. Sigue la duda. Pero si las solicitudes bajacalifornianas son auténticas, entonces cabe la conclusión de que el papel sellado para 1843 ya existía a principios del año, lo que los fiscales de San Francisco precisamente negaron.

Surge ahora una duda de otra índole. La *Memoria del Ministro de Fomento* de 1857 contiene la "Noticia de las enajenaciones de terrenos baldíos que se han reprobado, por haberse hecho... en contravención de la ley de 18-VIII-1824 y ratificado mediante alguna indemnización".<sup>17</sup> La "Noticia", que pretende ser completa, menciona terrenos en diversos estados y territorios de la república. En vano buscaríamos allí el nombre de Limantour. Claro está, él habría podido traspasarlos. En su artículo 13, la ley de 1824 prohibía únicamente traspasos a manos muertas; por implicación, se permitía traspasar a personas físicas. Pero en la lista no aparecen tierras adjuntas a las bahías de Santa María y Almejas. En la Concesión Leese de 1864, que las incluía, no se men-

<sup>17</sup> *Memoria Fomento*, 1857, numeración de páginas repetida.

cionan cesiones anteriores de esas tierras o de parte de ellas;<sup>18</sup> mucho menos en la concesión de los años ochenta a Flores, Hale y Cía.<sup>19</sup> Es, pues, probable que Limantour ni se tomó la molestia de regularizarlas. Como propietario de la concesión tercera, la de San Quintín, aparece en la *Memoria de Fomento* nada menos que José Matías Moreno. El terreno, de quince sitios, fue regularizado el 15 de diciembre de 1855 mediante cuatrocientos pesos. Considero muy probable que Limantour se lo hubiera traspasado o se lo fuera a traspasar, porque en tres cartas dirigidas a Limantour en 1856 desde San Francisco (cuya autenticidad se discutirá luego), Moreno aludió varias veces al tema.<sup>20</sup> En la primera, del 20 de enero de 1856, Moreno escribió: "Me vine de Acapulco con el sentimiento de no haber recibido carta de ud., que tanto esperaba, y hoy le suplico que me responda de todo lo que de aquel puerto y de Cuernavaca le dije a mi salida. Sobre todo, aquello de San Quintín". El 5 de mayo escribió: "Yo estimaré a ud. mucho que se sirva mandarme el documento que tantas veces le tengo pedido. No me niege ud. esto". Y por último el 23 de agosto escribió: "Muchos disgustos me ha causado lo acontecido con el señor don José Castro [gobernador de Baja California.— J.B.] y muchos más los asuntos del título de San Quintín. Todos aquí me han engañado por mi comportamiento caballeresco y es muy probable que, al fin, ud. y yo tengamos que quedarnos con este negocio. Para el mes de octubre próximo escribiré a ud. diciéndole lo que debemos hacer en esto. Por ahora confórmese con este aviso". Y hay otras alusiones e indirectas que sólo ellos dos podían entender.

Mi explicación de todo lo anterior es la siguiente: Moreno trajo del norte varios documentos con los que Limantour podría probar la validez de sus concesiones, como, por ejemplo, el original de la solicitud del 10 de enero de 1843

<sup>18</sup> MARTÍNEZ, 1956, p. 406.

<sup>19</sup> MARTÍNEZ, 1956, p. 425.

<sup>20</sup> Las tres cartas están en UT, *LAC/WBS*, 51, pp. 115-125.

de las tierras en San Francisco aprobada al margen por Micheltorena, o quizás trajo papel sellado de 1843 en blanco, en el cual se podían falsificar posteriormente las solicitudes. Sea como fuere, Limantour le debía uno o varios favores muy importantes. En pago le prometió pasarle las tierras de San Quintín, las cuales tenían para Limantour un valor de todos modos problemático, pero no tenía mucha prisa en cumplir su palabra. De ahí el tono y las amenazas veladas de Moreno. Al fin, éste ganó. Creo poco probable que Moreno haya actuado como prestanombre de Limantour, a quien nunca se le conocieron intereses en Baja California.

Las tres cartas mencionadas son originales. La letra y la firma de Moreno se han cotejado con las que aparecen en dos cartas comerciales escritas en 1855 por Moreno a Limantour y se han encontrado iguales.<sup>21</sup> Esto es importante porque las tres cartas abordan también temas muy personales.

En primer término, claro está, hablaban de los negocios. Así, por ejemplo, Moreno escribió el 20 de enero de 1856: "Mis negocios aquí han estado bien, esto [sigue una palabra ilegible por lo incompleto de la copia xerográfica.— J.B.] que he tenido la ocasión de facilitar al señor Castro unos mil pesos para que se vaya a la Baja California a recibirse de los empleos en que el gobierno supremo de México lo ha destinado. El señor Castro me pagará cuando sus circunstancias se lo permitan. Espero, y esperamos todos los interesados, que ud. no cesará de ayudarnos allí en todo lo que sea relativo al bien de la Baja California. Tengo la esperanza de que en pocos días pueda contratar armamento y municiones para la Baja California. Sin embargo de que por la falta de las instrucciones escritas que he pedido a S.E. el presidente, señor Comonfort, como ud. sabe, me vea entorpecido. Antes de mi salida para San Diego veré los últimos precios y escribiré a S.E. para que determine sobre ello". Es obvio que Moreno se dedicaba al mismo tipo de negocios que su admirado amigo, pero en una escala más pequeña.

<sup>21</sup> UT, LAC/TxU, 996.

Moreno no pudo evitar mencionar también el asunto de las tierras de Limantour en San Francisco. La comisión examinadora de los títulos de propiedad acababa de reconocer como válidas las concesiones de Limantour. En vista de las protestas de los sanfranciscanos, varias personas aconsejaron que Limantour fuera a San Francisco a entrar en transacciones con los ocupantes de los solares. "Que procediendo de este modo", escribió Moreno a Limantour el 5 de mayo, "no dejará de sacar su millón de pesos libre, cuando menos... Ud. sabe mejor que nadie calcular sus intereses, y si es que ud. quiere disfrutar de este interés antes de su muerte, debe ud. arreglarlo de modo que lo vea ud. pronto, y no el que a otros les sirva cuando ud. se haya muerto. Entonces, ¿qué vale el mundo para ud., o espera este dinero en el cielo? Un millón de pesos de América son cinco millones de francos en Francia... A esto agregue ud. su capital anterior, y calculará si hay con qué visitar a las muchachas que sé que tanto le gustan". En mi artículo anterior indiqué que Limantour había obtenido por este concepto —según se rumoró— una quinta parte; ignoro si esta suma habría bastado para el propósito sugerido por Moreno.

Este tono se explica tal vez por la amistad íntima que los unía, y tal vez también por un cierto resentimiento que se nota en los párrafos introductorios de las dos últimas cartas. Así escribió Moreno el 5 de mayo: "Muy estimado y buen amigo. De Cuernavaca, de Acapulco y de esta ciudad he escrito a ud. muchas cartas y he sido tan desgraciado que no he recibido respuesta a ninguna de ellas. Yo no sé a qué atribuir ese desprecio, o tanto cinismo de parte de ud. hacia un amigo que verdaderamente lo aprecia, y de que ocupa en su corazón un lugar distinguido. La experiencia me da a cada paso pruebas de la ingratitud de mis amigos, y esto no obstante yo siempre les doy el rango que merecen. Sirva lo dicho de una justa queja y pongamos a esto un punto redondo". El 23 de agosto el tono ya era más fuerte: "Ignoro la causa de tanto desprecio. Soy poco amigo de quejas, mucho menos de quitar el tiempo a los hombres de negocios, pero

sea los que éstos fueren, siempre estoy listo para exigirles satisfacción... El desprecio más inaudito, manifestado por el silencio. Ese proceder no es del siglo en que vivimos, a más de que es un delito grave a la amistad... Nuestro amigo común... en carta de Acapulco... me dice que ud. me manda espresiones por su conducto. ¡Eh. ¿conque se acuerda ud. de mí, y aún sabe que existo en California? Vale más tarde que nunca....”

Es patente que Limantour significaba mucho más para Moreno que Moreno para Limantour. Pero después de las quejas el tono de las cartas vuelve a lo normal, eso sí, con algunas alusiones un poco vulgares motivadas quizás por un deseo de vengarse del “desprecio”. Moreno nunca olvida mandar saludar a “madama Adela”, esposa de Limantour. Hecho curioso, se sabe más sobre el origen de Limantour que sobre el de su esposa. No es que no se haya intentado ocultarlo. Según la *Historia genealógica de las familias más antiguas de México* de Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, obra publicada en 1908-1910 y probablemente subsidiada por José Ives Limantour hijo (el secretario de Hacienda), Limantour padre nació en Francia, sin indicación de lugar o de fecha.<sup>22</sup> Esto dio origen a fábulas sobre el supuesto origen judío de Limantour (apellido raro en Francia) y otras por el estilo. Gracias a la carta de Limantour escrita en 1857 al cónsul francés de San Francisco y adquirida junto con muchísimos otros papeles hace cuarenta años por la *Latin American Collection*,<sup>23</sup> se ha podido saber dónde y cuándo nació. A continuación reproducimos su fe de bautizo y acta de nacimiento y su texto traducido al español.

*Registro de los bautizos y bodas.*  
Parroquia de Ploemeur, año de 1812.

El dos de abril de 1812 ha sido bautizado Joseph-Yves Le Limantour, nacido ayer en Keryado, del matrimonio legítimo

<sup>22</sup> ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, 1910, ni, paginación repetida.

<sup>23</sup> CASTAÑEDA Y DABBS, 1939, p. viii.





de Ives Mathurin Le Limantour y de Jeanne-Renée Le Pogam.

Padrino, Joseph Le Limantour, su abuelo, y madrina, Jeanne Françoise Le Gouyan, quienes han declarado no saber firmar. El padre presente ha declarado saber firmar.

*Firmas:* Limantour

Bertrand, vicario.

Copia certificada el 12 de febrero de 1979 por el cura de Ploemeur (*firma ilegible*). *Sello:* Parroquia S. Pedro, Ploemeur, Morbihan.

*Ciudad de Ploemeur*

Año 1812

Núm. del acta: 63.

Extracto del acta de nacimiento

El primero de abril de 1812, a las dieciseis horas, en nuestro municipio, nació Joseph-Yves Limantour del sexo masculino, de Yves Mathurin Limantour, guardia en el puerto de Lorient, de 29 años de edad, domiciliado en Keryado, y de Jeanne Renée Le Pogam. Mención marginal: ninguna.

Extracto hecho el 20 de junio de 1978.

*Firma ilegible*

*Sello:* Ayuntamiento de Ploemeur (Morbihan)<sup>24</sup>

El motivo para ocultar el lugar y la fecha de nacimiento del primer Limantour residente en México fue, sin duda, su origen humilde. En la encopetada sociedad porfirista todos eran o se creían aristócratas, y puesto que los Limantour no ostentaban ningún título de nobleza lograron ser incluidos en el último volumen de la *Historia genealógica de las familias más antiguas de México* gracias a su fuerza financiera y política. Hoy día todo esto son cosas del pasado.

El padre de la señora Adela fue —según la *Historia* citada— Pedro Juan B. Marquet, pero se ignora si pertenecía a la familia de panaderos Marquet, establecidos en Méxi-

<sup>24</sup> Cortesía del párroco de Ploemeur y del archivista de Lorient.

co a mediados del siglo pasado. Carlos Díaz Dufoo afirma que también ella vino de Francia pero no dice de dónde.<sup>26</sup>

Aún más misterioso parece ser el origen de Limantour hijo. En su carta del 5 de mayo de 1856 Moreno escribió: "A mi buen amigo y mi muy amable Pepito hará ud. millones de caricias, muchos besos y abrazos, que no lo olvido y que todos los días recuerdo sus gracias. Se lo recomiendo mucho, y les suplico que no lo traten con rigor..." Moreno debe de haberse despedido de Pepito a fines de 1855 cuando cumplía apenas un año. Por lo visto, era un niño precoz. Pero lo notable aquí es la severidad de los padres, que puede tener dos explicaciones: o, a diferencia de los mexicanos, los padres en Europa no acostumbraban consentir a sus hijos, o Pepito no era hijo de ellos. ¿Sabía Moreno algo sobre esto? En la época porfirista hubo dos versiones sobre su origen: Una, que fue hijo de Limantour padre y una bailarina rusa a quien conoció en Europa. Esto suena demasiado romántico. Según la segunda y más aceptada versión, fue hijo de Adela Marquet y Carlos Baric, antes de casarse ella con Limantour.<sup>26</sup> Lo único que puedo ofrecer es una información sobre Baric. Era un joven francés residente en México que se fue en 1834 con José María Híjar (de Jalisco), Padrés y otros a California con el fin de establecer allí una colonia y reforzar el poder mexicano. La colonia fracasó y Baric se quedó en Los Ángeles como comerciante.<sup>27</sup> Quizás podríamos observar que personas ricas, poderosas y talentosas suelen ser objeto de rumores denigrantes. Es el precio que pagan por su posición.

Moreno debe de haber perdido los terrenos bajacalifornianos a fines de 1856 o a principios de 1857, a juzgar por la carta escrita el 5 de enero de 1857 en Mazatlán por José M. Yáñez, "general en jefe de las fuerzas de los estados de Occidente", y dirigida al jefe político y comandante general del

<sup>26</sup> DÍAZ DUFOO, 1910, p. 9.

<sup>26</sup> ASTON, 1972.

<sup>27</sup> BANCROFT, 1886, II, p. 710; IV, pp. 297, 631.

territorio de la Baja California en La Paz.<sup>28</sup> Preocupado por el peligro —real o imaginario— que compañías norteamericanas con prestanombres mexicanos pudieran presentar a la integridad del territorio nacional, Yáñez informó lo siguiente:

“Una compañía se formó, y lo sé de una manera evidente, para hacer que el señor Matías Moreno consiguiera los terrenos del Valle de Guadalupe, de la misión vieja y San Vicente, que son de los más importantes de la frontera y entre los cuales está el puerto y salinas de San Quintín, y esa compañía dio a Moreno una suma de dinero y costéó el viaje que hizo a México para conseguirlos [según esto, Moreno le pagaría a Limantour por la concesión.—J. B.]. Como en los proyectos de la compañía estaba que el señor Castro, socio también de ella, fuese nombrado jefe político del territorio para que diera inmediatamente posesión, y dicho señor está de sub-jefe político en la frontera [ya conocemos las relaciones estrechas entre Moreno y Castro.—J. B.], yo me puse de acuerdo inmediatamente con el señor general Blancarte y éste le libró orden para que no diera posesión de esos terrenos. . . El señor Castro es hombre patriota y suponiendo que el señor Moreno, a quien no conozco, lo sea también, creo que sencillamente habrá entrado en este negocio que cautelosamente les habrán pintado como puramente mercantil. Otra compañía se ha formado para adquirir por compra los terrenos de la Isla de la Margarita frente a la Bahía de la Magdalena, y para esto se han valido también de un sencillo mexicano que dé la cara [no se menciona a Moreno; Limantour debe de haber traspasado esta última concesión a otra persona.—J. B.]”

Las relaciones entre Limantour y Moreno llegaron a su fin. Tanto uno como otro adquirieron preocupaciones e intereses muy distintos y geográficamente separados: Limantour como el comprador más famoso y combatido de los bienes eclesiásticos, y Moreno como un dirigente liberal en Baja Calif-

<sup>28</sup> UT, *LAC/WBS*, 51, pp. 199-206.

fornia, en unión de su primo hermano Manuel Márquez, diputado por Baja California al Congreso Constituyente de 1856-57. El parentesco lo reveló Moreno en su carta a Limantour del 5 de mayo de 1856.

La serie de documentos presentados aquí refuerza la impresión de que el papel sellado para 1843 ya estaba impreso a principios de ese año y que, por lo tanto, las concesiones de tierras fueron otorgadas a Limantour ese mismo año y no falsificadas años después. Si es así, fue en San Francisco víctima de una injusticia. De cualquier modo casi todas sus concesiones eran, según las leyes mexicanas, nulas y sin valor legal, en particular las de San Francisco, por no haber sido aprobadas previamente por el gobierno central. En suma, Limantour perdió lo que no era, y nunca fue, en realidad, suyo.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

- UT, LAC/WBS University of Texas, Austin: *Nettie Lee Benson Latin American Collection, Fondo W. B. Stephens.*
- UT, LAC/T×U University of Texas, Austin: *Nettie Lee Benson Latin American Collection, Archivos de la Universidad de Texas.*
- ASTON, B. W.,  
1972 *The public career of don José Yves Limantour*, tesis doctoral mimeografiada, Texas Technical University.
- BANCROFT, Hubert Howe  
1886 *History of California*, San Francisco, A. L. Bancroft & Co.
- CASTAÑEDA, Carlos E., y Jack Autrey DABBS, eds.  
1939 *Guide to the Latin American manuscripts in the University of Texas Library*, Cambridge, Harvard University Press.

DÍAZ DUFOO, Carlos

1910 *Limantour, México.*

FLORES, Jorge D., ed.

1940 *Documentos para la historia de la Baja California, México.*

GERHARD, Peter

1945 "Baja California in the Mexican War", en *The Pacific Historical Review*, xiv:4 (dic.), pp. 418-424.

JOHNSON, Kenneth M.

1961 *José Yves Limantour vs. the United States*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop.

MARTÍNEZ, Pablo L.,

1956 *Historia de Baja California, México.*

*Memoria Fomento*

1857 *Memoria del Ministerio de Fomento, México.*

ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, Ricardo

1910 *Historia genealógica de las familias más antiguas de México, México.*

PICO, Pío

1973 *Don Pio Pico's historical narrative*, Martin Cole & Henry Welcome, eds., Glendale.

WILSON, James

1853 *A pamphlet relating to the claim of señor don José Y. Limantour to four leagues of land in the county adjoining and near the city of San Francisco, California*, San Francisco, Whitton, Towne & Co., Printers.